



Detención masiva de pobladores de la Comunidad Nativa Alto Yurinaqui en La Merced (Junín)

[Hechos](#)[Antecedentes](#)[Testimonios](#)[Lista de detenidos](#)

Antecedentes.

En 1994 el señor Aureliano Leiva Barboza contrató en la ciudad de Andahuaylas al señor Edwin Vásquez Entrega (18) para trabajar en su chacra en Alto Yumnaki. El señor Vásquez trabajo entre marzo y julio de 1997 y se fue a la localidad de Alto Chicarmas.

En Alto Chicarmas fue detenido por el Ejército. Producto de las torturas se acogió a la ley de arrepentimiento y se quedó a trabajar para el Ejército, en la Base Militar de Pichanaqui, La Merced.

En julio de 1995, un año después de su detención, como parte de su arrepentimiento sindica a Edgar Elguera Machari, hermano de Augusto Elguera Machari, actualmente detenido, como supuesto subversivo. El señor Edgar Elguera estuvo 18 días en la Sección Contra el Terrorismo (SECOTE) de La Merced. No se le halló ninguna vinculación con el terrorismo, pero aún así el Fiscal Provincial lo denunció penalmente. Tuvo que permanecer 6 meses preso injustamente para demostrar su inocencia y salir libre.

Como es de público conocimiento desde el 17 de diciembre de 1996, un comando del MRTA mantiene en calidad de rehenes a 72 personas, entre diplomáticos extranjeros, funcionarios del Estado Peruano y empresarios, en la residencia del Embajador Japonés.

Varias denuncias televisivas se ha producido en las últimas semanas, entre ellas la construcción de un túnel para realizar una incursión militar en la residencia del Embajador de Japón, cosa que no ha sido desmentida oficialmente por el Gobierno, la construcción de otro túnel, supuestamente por los internos del MRTA del Centro de Menores de Maranga, aunque la entrada del túnel no da a su pabellón. Hace aproximadamente tres semanas, se propaló por la televisión un informe de Reuter sobre un comando del MRTA, entre los cuales había varios menores de edad, que supuestamente estaría, afincado en Pichanaqui.

Hechos.

El 24 de febrero de 1997, el señor Leiva Barboza retornaba de su chacra en Alto Yuranaki a Villa Rica, donde domicilia y tiene un pequeño negocio. Él viajaba con su hermano, Hernán Leiva Barboza. Sin embargo, debido a las lluvias torrenciales, la camioneta en que viajaba quedó atascada. Al pasar un camión, decidió irse en aquel para llegar rápido a su casa.

Al pasar por el control militar, a las 7:30 de la mañana, fue detenido por el Ejército, sin explicación alguna, y trasladado a la Base Militar de Pichanaqui, donde es torturado. Ese mismo día, en la madrugada, el Ejército había allanado su casa en Villa Rica. Ellos fueron en busca de un supuesto maletín que nunca encontraron.

Una vez que es entregado a la Delegación de la Policía Nacional de Pichanaqui se entera de los motivos de su detención. El arrepentido Edwin Vásquez Entrega, después de casi tres años se había "acordado" y lo sindicaba como supuesto integrante del MRTA. Este Edwin Vásquez sería quien terminaría sindicando a todos los detenidos.

A partir del 28 de febrero, patrullas del Ejército, provenientes de Pichanaqui, al mando del Capitán "Atila", realizaban constantes incursiones en la localidad de Alto Yuranaki, formada por una comunidad yanesba y colonos y que, curiosamente sus pobladores están empadronados por la Base Contra subversiva N 79 de Alto Comaina desde fines de 1994. Ese día reunieron a toda la población y los "amonestaron" por no colaborar con el Ejército.

El 1 de marzo vuelven a incursionar en Alto Yuranaki, esta vez detienen al señor Arturo Villaizán Contreras, a las 4:30 de la madrugada aproximadamente, cuando esperaba un vehículo para trasladarse a Villa Rica. Él fue llevado a su casa y allí fue golpeado. En la casa tiene un televisor y un VHS, donde pone películas y alquila a los pobladores, como ingreso extra, sin embargo, los militares, al ver los electrodomésticos lo acusó de ser el autor del video de Reuter sobre el comando del MRTA en Pichanaki.

A las 9 de la mañana, amarado fue llevado a pie a Alto Chicarras, a 5 horas de distancia, donde volvieron a maltratarlo. De a allí fue trasladado al Destacamento de la localidad de "La Florida", donde una vez más es maltratado. El señor Villaizán Contreras sufre de la vesícula y del hígado.

En el camino detuvieron a dos personas en Alto Chicarmas: a Lauro Aquíje Lizana y Jacob Véliz Chuquin.

El 9 de marzo, se realiza una nueva incursión en el centro poblado de Alto Yuranaki. Esta vez los militares llevan al "arrepentido" Edwin Vásquez Entrega y reúnen a toda la población y los hace formar en fila y los obliga a pasar delante de una ventana del colegio del lugar que tiene una malla. Al otro lado de la malla estaba Edwin Vásquez Entrega, quien decidía la suerte de los pobladores.

Entre los detenidos están los hermanos Juan y Dario Vargas Martínez. Ellos son peones que trabajan en la chacra del padre de Ailuro Villaizán, el señor Gerardo Villaizán. Otro de los detenidos es Teófilo José Huamán Navarro, secretario del Comité Pro Carretera Yuranaki-Nueva Esperanza.

Los militares, con los detenidos, permanecieron en Alto Yuranaki hasta el 11 de marzo, e ingresan al territorio de la Comunidad Nativa de Alto Yuranaki, donde detienen al nativo yanesha Augusto Elguera Machari, cuando retornaba a su domicilio para almorzar.

En Alto Yuranaki, los militares torturaron a los detenidos con corriente eléctrica. Uno de los lugares que donde se habría electrocutado a los detenidos fue el tanque de agua de propiedad de Melchor López, que usa para lavar el café, donde los sumergían y sacaban repetidas veces. A raíz de las torturas los pobladores se inculpaban y culpaban a otros.

Mientras los detenidos eran torturados, sus familiares eran obligados a entregar víveres a los militares y a cocinarles, indicando que no se preocuparan por los detenidos que pronto serían liberados.

El hecho causó temor en la población que, ante el peligro de sufrir de iguales agresiones huyeron y se escondieron en sus chacras, hecho que fue aprovechado por los militares que se dedicaron a saquear las tiendas del centro poblado.

Durante varios días, los militares se negaron a dar información sobre el paradero de los detenidos. ese fue el caso de Inés Marilú Avila Gálvez, el menor Emerson Wistrecher Cánepa, actualmente libre, Teófilo Huamán Navarro y Alfonso Rojas Colca, cuyo paradero se desconocía hasta el 14 de marzo en que fueron puestos a disposición de la Delegación Policial de Pichanaki.

En el caso de Inés Avila, una de las torturas con corriente eléctrica, fue llevada por una patrulla militar en sus incursiones. En el trayecto fue objeto de acoso sexual, intentando introducir sus manos y sus armas en el himen. Los autores serían un suboficial de apodo "Computadora I" y un oficial de apodo "Ingeniero", al parecer por proceder de un batallón de ingeniería del Ejército.

Todos los detenidos fueron trasladados a la Delegación Policial de Pichanaki, a cargo del Mayor PNP I-Jarido Ocampo Ríos, en donde con la presencia amenazadora de miembros del Ejército los detenidos se ratificaban en sus autoinculpaciones. Los detenidos denuncian que en dichas declaraciones no ha estado presente el Fiscal Provincial de La Merced Chanchamayo, Dr. Victoriano Núñez, quien se habría limitado a firmarlas.

Sin embargo, los militares no se percataron de las incongruencias que se estaban produciendo, como fue el caso de Inés Marilú Avila Gálvez, quien en su autoinculpación señaló que había participado en enfrentamiento con el Ejército el 24 de febrero en Vílla Rica.

El 24 de febrero no hubo ningún enfrentamiento, ataque o atentado subversivo y, aunque esto hubiera sido cierto, era materialmente imposible que ella hubiera

podido participar. En esa fecha, ella estaba en Lima y no retorno a Alto Yuranaki sino hasta el 25 de febrero, como prueba los boletos de pasaje de la Empresa de Transportes "Santo Domingo de Guzmán" en la que viajó. Ella había venido en enero a Lima a trabajar, aprovechando las vacaciones de comienzo de año.

El 16 de marzo, el Ejército hizo una supuesta verificación de las armas incautadas y presentó a uno de los detenidos; Paulino Solís Taype. Para entonces miembros de la DINCOTE de Lima estuvieron presentes. Los militares quisieron obligarlos a firmar el acta de verificación, cosa que no hicieron, pues no se podía determinar que realmente las armas habían sido incautadas a los detenidos. También estuvo presente el Fiscal, Victoriano Nuñez, y según la denuncia del detenido estuvo vestido de militar, lo que lo atemorizó y reconoció el armamento.

El Fiscal también trató de obstaculizar la defensa de los detenidos, que era prestada por el Dr. Nino Alarcón Torres, abogado de APRODEH que había viajado a la zona, negándose a permitir que se entreviste con los detenidos y a que se haga una ampliación de sus manifestaciones con su presencia para que hagan sus descargos. A su insistencia, se le permitió ampliar la declaración de Inés Marilú Avila Gálvez, en donde ya con la seguridad de que no habrían represalias en su contra señaló que había sido torturada para autoinculparse.

La llegada del Dr. Nino Alarcón trajo como consecuencia que personal del Ejército vestido civil se hiciera presente en la Delegación Policial de Pichanaki. Uno de ellos, le dijo a Inés Marilú Avila Gálvez que "Así que tú has cambiado tu declaración, seguramente eres una terruca importante y por eso tu organización ha contratado un ahogado de Lima y seguro han pagado más de mil quinientos dólares".

El Ejército viene dando información tergiversada, presentando las detenciones como un exitoso operativo de desbaratamiento de un plan de ataque del MRTA a la Base Contrasubversiva N° 79 de Alto Comaina, la misma que tenía empadronada a la población de Alto Yuranaki. Esto puede apreciarse en la información periodística.

Así, el 6 de marzo en el diario "La República" aparece información bajo el título de "Capturan a mando militar emerretista infiltrado en personal de tropa del EP", en la que se presenta a Aureliano Leiva Barboza como supuesto "mando militar" del MRTA y que sería él quien habría delatado a Edwin Vásquez Entrega, a quien se presenta como personal del Servicio Militar Obligatorio, quien a su vez habría delatado a otras 12 militares. Asimismo, se acusa, una vez mas, al Comité de la Cruz Roja Internacional como colaboradora del MRTA.

El 12 de marzo, el diario "El Comercio", bajo el título "Identifican a tres terroristas infiltrados en el Ejército" informa que los supuestos "infiltrados" en el Ejército realizaban "reglajes" y tenían planeado un ataque a la Base Contrasubversiva N 79 para el 27 de febrero. El 18 de marzo, el Ministerio de Defensa emite el Comunicado Oficial N 003/SZSNC-7 y señala que "por el respectivo Canal de Inteligencia" la 31 División de Infantería capturó a 6 mandos y 32 integrantes del Frente Guerrillero "Juan Santos Atahualpa" del MRTA que operaba en la margen izquierda del Río Perené y que se desbarató un plan de

ataque al Base de Alto Comaina, que supuestamente se debió efectuar el 24 de febrero. Asimismo, que la Compañía Especial de Comandos "Pachacútec" N° 31 de Piclianaki había hallado en la quebrada de Chancannaz (ó Chincarmaz) armamento consistente en 10 fusiles AKM, 11 granadas, 9 cacerinas y municiones para AKM. También se señala que los operativos continúan, lo cual ha causado preocupación, pues han tomado conocimiento que otras personas están siendo buscadas, entre ellos Mauro Leiva Barboza (23), hermano menor de Aureliano Leiva Barboza.

Asimismo, el 20 de marzo, el diario "El Sol" bajo el título "El MRTA reconoce sus armas" hace un amplio informe sobre el caso, haciendo suyo la versión del Ejército y presentando el Acta de Reconocimiento de las Armas y supuestas declaraciones de Paulino Taipe reconociendo culpabilidad.

Según versión recogida en la DINCOTE, existe una fuerte presión de parte del Ejército para que todos los detenidos sean acusados por delito de Traición a la Patria y sean puestos a disposición de la Justicia Militar, lo que habría motivado el comunicado del Ministerio de Defensa del 18 de marzo.

Tal presión se ha hecho efectiva el día 20 de marzo, en que se ha hecho presente un Fiscal Militar para la investigación que realiza la DINCOTE, reemplazando a la Dra. Graciela Montes, Fiscal de la Trigésimo Novena Fiscalía Penal de Lima, quien inicialmente había asumido la investigación.

Relación de Detenidos.

Detenidos Traslados a la DINCOTE-Lima

(DIVICOTE 2 - 39 Fiscalía Provincial Penal de Lima - Fiscalía Militar-del Ejército)

Primer Traslado

Aurelio Leiva Barboza

Arturo Villaizán Contreras

Félix Jorge Romero

Lauro Aquesi Lizana

Martín Marcelo Morales

Jacobo Véliz Chaqueín

Fennín Corahua Orihuela

Personal de Servicio Militar Obligatorio

Elmer Vásquez Entrega (18)

Hugo Matute Rodríguez (17)

Julio Ureta Cuchisaca (21)

Francisco Palomino Laura (18)

Segundo Traslado

Inés Marilú Avila Gálvez

Javier Aguilar Mansilla

Teófilo José Huamán Navarro

Augusto Elguera Machari

Paulino Solís Taype

Carlos González Pérez

Alfonso Rojas Colca

Detenidos que habrían sido trasladados de la Comandancia de la Policía de Pichanaqui a la SECOTE - La Merced

1. Marleny Cusí Pérez

2. Ever Aicides Wistreclier Cánepa

3. Henry Wilson Wistrectier Cánepa

4. Dario Vargas Martínez

5. Juan Vargas Martínez

6. Reynaldo Rivas Naveros

7. Guido Pedraza Machaga

8. César Mailma Casas

9. Oscar Mallma Casas

10. Javier Meléndez

11 - Roberto Huamán Cafíare

12. Félix Ascencio

13. Richard Ramírez Sullea

Menores de edad liberados

1. Emerson Wistrecher Cánepa (17)

2. John Izurraga Soto (15)

3. Mauro Palomino Hoyos (16)

4. Merlene Nieves Cusi Pérez (15)

5. Rosa Bernardo López (16)

6. Ana Valerio Machari (16)

7. Eglia Dionisio Antatazu (14)

8. Loida Zoline Dionicio Antazu (17)

Testimonios de la población.

Nombre del Familiar: María Gálvez Beltrán (Mamá)

Detenida: Inés Marilú Avila Gálvez

El día domingo llegó el Batallón de la 31 de Pachacutec de Pichanaqui con un helicóptero y sacaron del pueblito del anexo del Alto Yuranaqui a toda la gente a la calle formándonos en columna de uno a todos varones y mujeres, estábamos todos juntos era el día domingo, y después al momento que nos hicieron formar vino una patrulla con su pasamontañas a un joven lo tenían amarrado ahí y él miraba a la gente y sacaba en la primera fila que pasamos no paso nada solo sacaron a un chico Emerson y después a la segunda vuelta ya estábamos terminando de pasar, vino otra patrulla con otro joven amarrado lo trajeron y él miraba por la rejas a la gente y comenzaron a sacar y los metían al local de un centro educativo ahí los metían y bueno ahí estaban ellos y a nosotros nos llevo un mayor no llamó y nos ha hecho amontonar y nos ha hecho sentarnos, cuando estábamos sentados ahí todos los que entraban ya no salían ya, entonces al ver que no salían fuimos a reclamar, al poco rato salió mi hija y la llevaron a mi casa la subieron a mi cuarto y comenzaron a revolotear todas sus cosas, de mi hija y los soldados en la parte baja también revolotearon toda la casa, entonces yo fui con los deseos de decirles que es lo que hay, porque le hacen a mi hija así, entonces me dijeron "señora, usted tiene miedo algo esconde", comenzaron a seguir rebuscando entonces ya para que ellos no crean que tengo miedo le dejado que rebusquen todo, que revuelvan todo, y le sacaron a mi hija con todos sus documentos y llevaron a ese local ahí cerraron la puerta.

Habían varias señoras y señores que también reclamaban por sus esposos, por sus esposas, sus hijos, y así cuando estaban reclamando cerraron la puerta, en ese momento vino un helicóptero y se presento el Mayor Loayza, y el dijo 'den una vuelta para acá no miren a la puerta' entonces nosotros miramos hacia el frente, para el otro lado y ahí el dijo que todos esos que los estaban agarrando y metiendo ahí, era porque un propio del lugar les había indicado que ellos también tenían que saber "algo" y entonces yo le dije que a donde van a ser conducidos y el me respondió "mira con el helicóptero los vamos a llevar directamente a La Merced", entonces yo como ya sucedió esto con 3 personas anteriormente que los hacían andar por los pueblos, por todos lados, ya padres de familia, entonces yo le dije que ojalá sea cierto y que no sea mentira, él me dijo "eso es cierto" y entonces yo le hice una pregunta "Mayor" le dije, "quien asegura la seguridad de mi hija ahora que ustedes se la llevan", y el se saco la gorra y me dijo "Yo, yo quiero que usted me reconozca bien, yo no soy ningún encapuchado así que reconózcame bien" ya le dije y en primer lugar cual es su nombre y cogió un lapicero y, me escribió su nombre en la mano, entonces me dijo "usted mañana mismo se presenta en La Merced"

Sin embargo, era mentira porque el día lunes cuando nosotros salimos ese señor agarrado, el debe de saber a que oficial ha distribuido su Patrulla porque él lo ha llevado. El día lunes nos fuimos a La Merced, y ahí no sabían nada, incluso nosotros fuimos directamente al Alcalde, y el Alcalde hizo llamar al Mayor del Batallón de San Carlos, y él le informó que no, que los detenidos deben encontrarse en Pichanaqui.

Entonces nosotros no dijimos nada, solo le reclamamos al Sr. Alcalde, y desesperado nos contesto que él nos daba una solución a ese problema el día de mañana a primera hora estamos en Pichanaqui, entonces me quede un poco tranquila y el día Martes hemos viajado junto con el Alcalde y todos los que teníamos detenidas a nuestras hijas mujeres y de hijos varones menores de edad.

Llegamos a Pichanaqui, cerca de las 8 junto con el Alcalde, lo hicieron llamar el se fue por un lugar así, a la final a las 10:00 a.m., el pidió la relación de los que se encontraban ahí, y todos los que se encontraban salieron y los vieron a sus hijos, entonces el sacó la relación, pero faltaba uno de mi pueblo, un muchacho que tiene 17 años, y mi hija, entonces yo le dije pero como ha sucedido eso, "no a tu hija la sacado la otra Patrulla" me dijo el Mayor, yo desesperada le dije pero como, y me dijo "no se desespere señora que dentro de un rato va llegar su hija, su hija esta viniendo con otra patrulla, porque usted se desespera, usted puede estar segura de que esta sana y salva, y que nadie le ha puesto un dedo", yo le dije "ojalá" le dije "como dice usted que es padre de familia ojalá".

Entonces me he quedado esperando hasta las 6:20 p.m. y en ningún momento le ha hecho su aparición, me vine para La Merced, el miércoles ya no fui, el día miércoles ha ido una señora que faltaba también su hijo, y ella me dijo yo no más voy a ir y voy a constatar si han llegado, si ya lo han traído, y como salieron de Comisión a Lima y él dijo que para ese día van a retornar, entonces hicimos un cambio con la señora y la señora se fue, dice la señora que *la ha* encontrado en la delegación policial a mi hija.

Recién el día sábado he tenido oportunidad de conversar con mi hija, me contó sobre las declaraciones que había hecho, yo le dije como has podido hacer tales declaraciones tú si nunca has vivido en eso, ella me dijo que a base de golpes, que la habían amenazado, y que 4 días por el monte andando, queriendo que yo les entregue las herramientas, justamente ahora tengo un dolor en la espalda, me duele una pierna, y mi cabeza porque me han jalado del pelo, y me han dicho también si tu no hablas, si tu no tratas, nosotros te podemos matar en el monte, y vamos hacer llegar una versión al Mayor, diciendo que tu te has estado escapando y por eso te hemos metido dos balazos y te hemos matado, mamita como tuve miedo a la muerte, por eso todo lo que ellos me han dicho he declarado. Eso es lo que me ha dicho mi hija, que los han maltratado, que los han hecho caminar por el monte, que a todos los chicos que iban don ella los han golpeado, mi hijo que es menor de edad ya salió pero tiene ciertas huellas.

El Oficial a cargo de la Investigación Policial, no me ha dicho nada, yo me he enterado por mi hija es que la acusan de haber asistido a un enfrentamiento en Villa Rica, donde mataron a un hombre, según le han echado la culpa a un hombre de mi pueblo de 35 años de edad, un tal Aurelio Leyva, donde le involucraron a él como cabecilla N 1 del terrorismo, y según versiones de un periódico recortado por ahí; como el esta en Lima, a ella incluso en eso le han dicho que ha estado en ese enfrentamiento, "si yo te conozco, si yo te he visto". Como le han dicho así y cuando no declaraba así le pegaban, ella ha dicho si.

El día 24 de febrero de este año mi hija estaba en Lima, incluso tengo testigos y pruebas que ella ha estado en Lima, porque ella se ha ido justo para el 1. de Enero se fue ella para mi casa, ahí ha estado hasta el 6 de Enero, y de ahí vino para recoger una dirección de una Tía en La Merced, y de ahí se ha ido ella para trabajar en Lima, tengo testigos, que afirman muy bien, ella ha estado trabajando y ha retorna do del 4 de Marzo y la agarran el día domingo 9,

Mi hija me contó lo que había hecho entre el día 24 y su retorno a La Merced, me dijo que con unos familiares había asistido a una fiesta de bautizo, con sus amigas, y todos los que hablan salido de aquí del Instituto Perené, con ellos ha estado allá, después el día 26 ya ha viajado para acá para el Perené, también tienen una familia donde ha asistido a una fiesta de cumpleaños de su hijito. Ella viajó el día 25 en la noche por la Agencia Santo Domingo, viajó acompañada con las señoras Janet y Eliza Aldoradin.

La última vez que he conversado con mi hija la he notado desesperado no ve las horas de salir de allí, ella se siente mal, e incluso declara que hay miembros del Ejército que van amenazara y por todo eso se siente miedosa, se siente mal, porque ella dice que todas las veces la visitan los del Ejército, incluso le han dicho que "ella debe ser algo, que pega en su lugar, que por eso tiene apoyo pero que con todo ese apoyo le van a sentenciar a 30 años, tu debes hablar todo lo que has declarado donde nosotros eso habrías declarado todo aquí, porque has tenido que desviar las cosas, ahora estamos así, pero aún que todo con todo ese defensor que tienes te vas a ir a 30 años de prisión" y ella se siente un poco atemorizada, pero yo ya le he dicho que tenga valor, que todo va a salir bien porque nosotros nunca hemos estado metidos en eso.

Detenido: Jhonny Izurreaga Soto

Tengo 15 años, fui detenido el día lunes 10 cuando trabajaba junto con su cuñada y su hermano en la chacra, ahí me llamo el Ejército, 4 guardias me llamaban y había 4 encapuchados y a ellos les preguntaban a cada uno "a ellos los reconoces" y respondían si, por mi hermano primero preguntaron y dijeron si lo conozco, "que camarada" le dijeron "camarada Willy" le respondieron, a mi cuñada también 'la llamaron y cuando le estaban preguntando por mi cuñada, ya llego el helicóptero a *mi ya* no me preguntaron nada, solo me dijeron corre al helicóptero, nos hicieron correr a los tres al helicóptero, de ahí nos ha amarrado a los tres y de ahí le preguntaron a un Coronel 'a cual voy a traer' y entonces respondió "al más chibolo tráelo acá para la puerta', me trajeron a mi amarrado de las manos me dijeron "tírate", me tire al suelo, y por la puerta me saco mi cabeza, me hacia mirar para bajo diciéndome 'habla tu sabes quienes han matado' yo le dijо que no, que voy a decir si no se nada les dije, entonces medio cuerpo me saco del helicóptero y me dijo 'a la fuerza vas hablar', yo no hable nada, porque no sabía nada, de ahí ya me levantaron.

De ahí llegamos a Pichanaqui, el lunes a las 11:00 a.m., ahí en Pichanaqui, nos hicieron bajar tapándonos los ojos a los tres, en Pichanaqui ahí nos preguntaron así tapados y nos hicieron sentar en el calor, en la loza, de ahí llego la tarde y nos llevaron a donde estaban los otros de Yuranaqui, amarrados nos hicieron sentar y de ahí nos hicieron dormir agachados mirando para abajo. Esto fue a la media noche, si levantaban su cabeza venía uno y le daban un lapo, y le decían "porque me miras" incluso a mi, hermano el Mayor, vino y le patio la espalda y le dijo 'no hables' a mi también me golpeó la nuca, uno hables me dijo'.

Hasta las 12:00 de la noche así nos han tenido y de ahí nos ha mandado traer colchones y nos trajeron frazadas, pero amarrado las manos, al día siguiente le pedíamos permiso para ir al baño, cuando era para orinar si te daba permiso, pero cuando era el dos no te daba permiso. De ahí nos soltó las manos para tomar desayuno, y ya nos dejaron sueltos, ahí no mas llegó la Cruz Roja; esto fue en la Base de Pichanaqui.

Luego nos llamo la Cruz Roja, preguntándonos que maltratos hemos sufrido, y de ahí la Cruz Roja estaba demorando y el Mayor les dijo que no se demoren, de ahí la Cruz Roja a los primeros les habla preguntado sobre los maltratos pero a nosotros que llegamos al último no nos han preguntado porque el Mayor le metió apuro, ahí si ya nos dieron bastante comida por la Cruz Roja, y, la Cruz Roja pidió que nos pasaran a la Delegación Policial, en la Delegación Policial ahí si ya no nos han maltratado. Ahí nos han tomado una declaración, nada de lo que le he contado he declarado en la Delegación Policial, porque no me preguntaron, el Fiscal no estuvo presente tampoco en la declaración, él entró se sentó un ratito y luego se fue, no escuchó lo que yo estaba declarando.

Me preguntaron mi nombre, cuantos años tengo, si estoy involucrado o no, si se manejar armas, yo le dije que no, inclusive me hicieron leer lo que había dicho.

Mi impresión de lo sucedido es que no es justo que nos traten de hacer hablar con maltratos. Mi hermano y mi cuñada siguen detenidos, mi hermano se llama Bruno Izurriago Soto, no se si fue maltratado por el Ejército porque ese día que llegamos estuvimos tapados de los ojos, no podíamos distinguir nada, nos preguntaban pero no sabíamos quien nos ha hecho las preguntas.

Detenido: Emerson Wistrecher Canepa

Tengo 17 años, fui detenido el día domingo a las 4:00 p.m., nos llevaron a un sitio llamado San Juan, ahí dormimos hasta el día siguiente, no me hicieron nada, amarrados no más, ya al día siguiente para hablar me han ahogado en el agua colgándome de los pies, me han pateado mi estómago, me han ahogado tres horas metiéndome y sacándome, hasta que llegó el helicóptero y me trasladaron a Eneñas. Me maltrataron por tres horas, uno de los que me maltrató fue el Oficial Ronald, esto fue el día lunes.

En Eneñas nos ahogaron en el agua, igualito para seguir hablando por una hora, de ahí nos llevaron caminando a un sitio de Zona Alta para buscar armamento, de ahí dormimos en la noche y al día siguiente día miércoles también nos han ahogado igualito en Zona Alta, esto queda a una hora de Pichanaqui, de ahí retornamos a Alto Yuranaqui, llegamos a las 6:00 p.m. ahí en la casa de un señor Muñoz me han ahogado también, echando al agua Ace; el mismo Oficial Ronald.

Después toda la noche me han maltratado, me han amarrado con un alambre de luz, me han tirado a una sequia de cara, toda la noche me han hecho dormir en el agua, hasta el día siguiente, hasta que me pasaron a Pichanaqui.

Llegamos a la Base Militar estuvimos dos horas ahí también me siguieron maltratando, otros Militares, de ahí nos pasaron a la Policía, en la Policía nos han apretado un poco para decir lo mismo, los policías y miembros del Ejército, y me decían que tenía que decir SI, porque si decía NO me podían meter 30 años en la Cárcel, me acusan de ser Mando y sabes todo, me han tomado mi declaración en presencia del Sr. Fiscal, yo he declarado que si estaba, por lo que me habían golpeado tanto, he reconocido lo mismo que me han hecho decir en el monte cuando me maltrataban. El Fiscal me dijo que si no decía la verdad me iba a mandar 30 años.

Fui liberado el Viernes 14 por orden del Fiscal, por ser menor de edad, tengo familiares detenidos se tratan de Ever y Henry son mis hermanos, a ellos también los han acusado, no se si fueron maltratados pero supongo que si los han maltratado.

Después de todo esto pienso irme a otro sitio, y no volver aquí, yo pediría a las autoridades que me dejen libre, yo me considero inocente, y a mis hermanos también.

Nombre del Familiar: Hugo Quinchulia

Detenida: Loidá Dionicio Antaza

Su sobrina, fue detenida el martes de la semana pasada como a las 10:00 a.m., estaba haciendo sus labores, trabajos en la chacra y vinieron dos Militares, en la Comunidad de Alto Yuranaqui, y dijeron a su padre que tenía una reunión de jóvenes y que luego regresaban a la casa, en vista de que no han vuelto a la tarde entonces los padres se fueron a buscarla y no estaban en la Escuela donde supuestamente iba hacer la reunión. Por la población, la Comunidad principal han pasado como a las 6:00 p.m., nosotros fuimos a tratar de hablar con el Capitán encargado de la patrulla no nos dieron razón, un soldado nos dijo a eso de las 7:00 p.m. si ustedes quieren rescatar a sus familiares vayan al Cuartel de Pichanaqui , entonces nosotros en vez de ir a Pichanaqui nos vinimos a Chanchamayo, para ver si hacíamos algo con la Fiscalía, pedirle al Fiscal que intervenga.

El Fiscal con la presión que hicimos acá han viajado a Pichanaqui, nos dijeron que los iban a traer acá, nosotros nos quedamos en Chanchamayo esperándolos. Hasta ayer uno que otros familiares han ido a ver y les han dicho que estaban bien y que los iban a pasar a la JECOTE de Chanchamayo.

Hemos podido conversar con los que han liberado, con los que han pasado a Lima no, los que han sido liberados nos han dicho mi sobrina Ela, tiene 15 años, han pasado por reconocimiento médico, me contó que el Ejército en el camino cuando los llevaban les exigían que ellos se autoculpen, les enseñaban como iban a declarar, como iban hacer su declaración, que ellos decían que digan que si han estado en el Asalto de Pichanaqui, en el Asalto de Villa Rica, y que estaban preparando otro asalto nuevamente para que incursionen en Villa Rica, bajo amenaza de muerte, sino declaraban lo que ellos les enseñaban iban a ir a la casa de sus padres para que los maten. Por temor a esto seguramente algunos han hablado, se han inculpado.

La situación de mi sobrina detenida en estos momentos la verdad, no sabemos se encuentra en Lima la han llevado ayer como a las 4:30 p.m., la otra que fue liberada ella esta en tratamiento médico en estos momentos, estuvo en La Merced, pero después la trasladamos en una, Comunidad donde los hermanos Ashaninkas porque el viernes tiene una cita acá.

Las lesiones que tiene es en el tímpano, no la ha visto ningún médico legista, le hemos sacado placas y es ahí donde hemos encontrado lesiones no tan graves por supuesto.

Lo que yo pienso de todo esto es que es un abuso que hace el Ejército hacia la población civil como nosotros que sabemos que somos inocentes. Pido las garantías necesarias para la población civil y que nos dejen trabajar tranquilos, porque nosotros estamos con la participación del país y no sería dable que en estos momentos estemos presionados por el Ejército, en quien confiamos nos maltraten.

Nombre del Familiar: Isabel Casas Del Aguila (Mamá)

Familiar: Juan Óscar Mallma Casas y César Malima Casas

Juan Óscar, tiene 34 años, lo han detenido este domingo, en el Alto Yuranaqui, y a César, en la Comunidad de San Juan 71. No he conversado con ellos, recién en Pichanaquí, y me han contado que los han ahorcado, que los han metido en Ace con agua de cabeza, eso no mas me ha dicho César.

Lo que pienso es que como será, si será acá no mas o también lo harán mas allá, pido que salgan, no tengo plata, no tenemos ni para la comida, la comida esta cara. Mi hijo Óscar Maguima esta acá, al otro lo han llevado arriba a la Guardia Civil, pero acá en la Merced.

Yo he visto como lo han detenido a mi hijo, salimos de la chacra y venimos acá "para que le pongan una ampolleta porque esta mal, justo llegamos al pueblito y llega la patrulla y lo agarraron, no nos dijo nada solo nos puso en la cola, entonces han metido acá dentro a dos vendados los ha hecho pasar uno por uno y nos han preguntado si reconocemos a alguien, "lo reconocen, lo reconocen", y lo ha hecho colgar el dedo, ahí ha hecho pasar a mi hijo, y después de ese rato ya no hemos podido conversar.

Nombre del Familiar: Agapito Huamán (Papá)

Detenido: José Teófilo Huamán Navarro

Tiene treintaitos años, natural de Alto Yuranaqui, el ha ido el día sábado a Villa Rica, cuando el domingo ha regresado con el carro al pueblo, yo no lo he visto sino me han contado, que del carro lo han bajado y lo han detenido y ya no lo encuentro, una vez no más me he encontrado con él en Pichanaqui, y de ahí no lo he encontrado más; ayer dice que lo han llevado para Lima.

He conversado con mi hijo en Pichanaqui, lo que me ha contado mi hijo es que lo han castigado mucho hasta desmayar, lo he visto mal y flaco durante una semana. El es padre de familia tiene dos hijos menores. En este momento esta en Lima.

Yo espero que los Derechos Humanos nos ayuden para salvarlos, porque es gente inocente de trabajo de chacra, no tenemos tiempo para nada, mi hijo es agricultor. Queremos reclamar por su libertad.

Nombre del Familiar: Alda Quichulla López (Tía); Félix Ascencio Quichulia y José Pascual López

Yo fui testigo de cuando a mi primo y mi sobrino lo han rematado, uno de ellos es Licenciado ya, y el otro recién esta por sacar sus documentos porque no era apto y

estábamos en un Instituto Bíblico de la Evangélica Peruana, eran las 5:00 p.m. nos tocaba deporte, en el Alto Yuranaqui, Comunidad Nativa, estábamos haciendo deporte y llegaron los soldados nos reunieron a todos en fila y habían tres tigres como los llamaban ellos y sin autorización del Jefe ni el Agente Municipal, entraron como dueños y no respetaron nuestras autoridades, ni regias como Nativos, de ahí nos pusieron en fila para arriba mirando al cielo, de ahí nos han dado 5 minutos para regresar para el otro lado donde estaban los tigres como les llamaban ellos, y nos miraban a cada uno, les preguntaban "él es" y respondían "No"; así uno por uno.

Yo estaba en la última fila donde estaban mis primos entonces ellos pasaron primero pero no dijeron nada solo movieron su cabeza, y entonces inmediatamente lo cogieron a mi primo, le cogieron le amarraron las manos, lo aprisionaron, y luego al otro también lo cogieron lo amarraron, y dijeron que si lo conocían y en ese mismo rato se los llevaron sin comunicación. Al día siguiente nosotros hemos ido cuando el helicóptero vino como a las 2:00 p.m. a levantar a todos los soldados y mi primo yo lo he visto desmayado inconsciente en el suelo, todo el día me dijeron mi primo que estaba ahí le llevado su comida pero no me reconoció le he visto lleno de sangre y nada más he visto, se lo llevaron y hasta ahora no se nada de él no tenemos comunicación.

No he podido conversar con mi primo Félix Ascencio, en Pichanaqui porque no tenía dinero, recién desde ayer he venido y solo he podido conversar con uno que ahorita esta mal con alta fiebre, y fuertes dolores de cabeza, no se sabe porque; me dijo que los han maltratado como siempre, que les han presionado el Ejército, amenazándoles diciendo que si cambian su manifestación que ellos habían dicho 'allá, ellos eran muertos así los han amenazado, tenían que decir todo lo que el ejército quería. Entonces me dijo esto en la mañana, yo le dije bueno lo que van a decir es solo la verdad nada más porque saben que somos cristianos y nunca nos hemos visto en estos casos. Si Dios los han llamado aquí será para que manifiesten su amor, para que compartan su palabra y creo que esta es la oportunidad. Ahorita se encuentran en la Policía Nacional depositados ahí, pero no tengo ninguna comunicación con ellos.

Yo pienso que esto es un abuso, un atropello que comete el Ejército hacia nosotros que somos agricultores que vivimos de nuestro trabajo y esto es un abuso que cometen con la población, gente inocente que ni siquiera conocemos lo que dicen que hacemos. Ellos dicen que son nuestro respaldo, en que forma nos respaldan si son ellos mismos los que cometen el atropello.

Espero que haya una solución inmediata y darles su libertad porque ellos son inocentes, de esto estoy convencida porque nosotros llevamos la palabra de Dios y decimos lo que es la verdad. Somos de la Iglesia Evangélica Peruana.

Nombre del Familiar: Aidé Pinto López (Mamá y Suegra)

Detenidos: Mariene Castro Quinto (23) y

Bruno Izurreaga Soto (28) (Yerno)

Los detenidos son mi hija y mi yerno, mi hija tiene 23 años y mi yerno 28 años, son naturales de San Martín de Eneñas, se dedican a la agricultura, tienen su chacra, tienen un poco de ganado según me cuenta mi compadre que alguien los ha agarrado del estadio de allá de Eneñas cuando estaban rematando los alimentos, la carne del ganado para que vayan a la otra chacra para que vean su ganado; de ahí los ha recogido los militares eso es todo lo que se.

Yo fui a Pichanaqui a ver, yo me entere el día jueves en la tarde todavía, y llegue el día viernes, converse con mi hija y le pregunte porque les han agarrado, y me dice mamá yo no se porque, solo hemos estado cargando los animales para irnos a la chacra y vinieron y nos levantaron. Al menos a ella no la han maltratado pero a mi yerno y a su hermano si los han maltratado, al muchacho han querido botarlo del helicóptero, para que diga si son o no son, pero como el muchacho es inocente hasta el final se ha negado que el no es y que no es, dice que medio cuerpo lo sacaban y lo metían, y de nuevo medio cuerpo lo sacaban y así, hasta que digan que es. Pero como no es porque tenía que hablar, el ya salió. Actualmente mi hija esta en la JECOTE, mi hija y mi yerno.

Yo pienso que esto es un abuso lo que esta haciendo los militares, porque son gente inocente, gente que trabaja en su chacra, gente que no tiene tiempo de dedicarse a nada más. No se porque abusan los militares.

Espero que hagan todo lo posible por ayudarnos.

Nombre del Familiar: Jacinto Malima Cáceres (Papá)

Detenidos: César Malima Casas y Óscar Malima Casas

Yo soy natural del Alto Yuranaqui, César, ha sido el primero en ser detenido el miércoles ya cumple 13 días de detenido y el otro Óscar Mallma, tienen 34 años el mayor y el menor 24 años. Iban a curar su vaca y los han agarrado a las 6:00 a.m. en Alto San Juan a él y a Pablo Solis, y dos operarios muchachos de Cerro de Pasco que lo apoyan, nosotros nos hemos movilizado a nivel de todos, no los he visto en el momento de la detención, porque yo he ido a Chincármazo y me escondieron, de ahí eran 4 personas. Me contaron -que los han detenido, cuando les quise preguntar me llamaron los militares y no me consintieron hablar con mis familiares, los habían encerrado en una casa, no me dieron tiempo para nada, y me mintieron diciéndome "nosotros no somos, otra patrulla está andando", cuando eran ellos, le han hecho volver a mi hijo al día siguiente, le han hecho llegar a Yuranaqui al pueblo en la tarde, el Viernes cerca de las 1 1:00 p.m., lo han levantado de la Florida y han caminado cerca de 10 Km., de allí lo han pasado a Pichanaqui, ahora yo tenía mi sección en Yuranaqui, entonces por mi hijo he pedido firmas de todos como lo conocen en el pueblo, nosotros también conocemos los que somos los hijos del pueblo, y cuando estoy recogiendo las firmas en Yuranaqui, de San Juan bajaron todo mi personal mientras no pasaba nada en Yuranaqui nadie se acercaba a firmar el papel, cuando a las 2:00 p.m. vinieron los

militares en helicóptero, y nos han hecho formar uno por uno, nos pasamos en fila de uno y pasáramos por la puerta de la escuela, había un encapuchado con ropa militar, con pasamontañas, ellos sindicaban a los demás al último le han hecho la chapa para la niñas, y les dijeron "donde dice Si, dice No y donde dice No, dice Si" con eso, las han recogido a las 4 niñas, esto fue el domingo ya va ser una semana.

De ahí los llevaron a la escuela cuando todos nos estaban cuidando, nos han hecho dar la vuelta hacia el cerro, haciendo hueco por atrás de la escuela los han llevado a toditos, y nos dijeron 'que no han visto que el helicóptero los esta llevando' y no ha sido así los llevaron a pie a San Juan 71. Ese pueblo esta a dos horas caminando. Despues hemos salido todo el pueblo a Villa Rica para alcanzar la justicia, y en Villa Rica nos hemos demorado por gusto hemos, el Comandante de allí nos dijo "quienes son los agraviados" nos hace levantar la mano y luego "los demás vayan saliendo" dijo el Comandante de Villa Rica, nosotros salimos para acá como a las 6:00 hemos llegado y estamos con el Sr. Alcalde hasta las 10:00 y nos llevaron para descansar a todos nosotros, de todas maneras hemos llegado con cuatro carros llenos de pueblo y nos llevo a descansar y el Sr. Alcalde se ha comprometido para ir a verlos a Pichanaqui, a ido y en la tarde a regresado, y nos ha dicho que ya no se preocupen estamos haciendo gestiones nosotros.

Al día siguiente el miércoles se han ido la Sra. Supervisora y el Sr. Alcalde con unos representantes más y me han pasado la voz que se iban a Pichanaqui.

Ahí están detenidos algunos, y otros han llegado el jueves, las chicas al menos han llegado tarde, de ahí no podíamos movernos, estábamos sin comer, para ver como resolvíamos, nosotros sabemos a que hora se levantan y a que hora se acuestan nuestros hijos, le hemos dicho al Mayor de Yuranaqui, que yo los conozco, yo soy buen padre para mis hijos, entonces el me dijo "tú no conoces el corazón de tu hijo", yo le dije como no lo voy a conocer, yo he ido a Villa Rica cuando vivían unos negros, he ido a poner en conocimiento y hacer una denuncia donde tienen conocimiento de todo ello.

No he podido conversar con mi hijo, en Pichanaquí recién me han permitido conversar con mis hijos, el menor César, estaba bien castigado, como lo han amenazado solo me dijo que no esta castigado, la Cruz Roja Internacional también decía no esta castigado, pero si había dicho que el había participado con armas, con miedo, con castigo seguramente ellos no lo han soportado por eso lo han hecho así.

Ahora en Yuranaqui, el domingo el Sr. Alcalde, el mismo es viendo donde han ido los demás, en la casa de una señora habían hecho en una olla agua, le habían echado gasolina, keroseno, Ace, y todavía le han conectado en la oreja de la olla la corriente poniendo el lado positivo en el agua y ahí los hacían zambullirse y los hacían gritar, mientras eso yo estaba aquí, sin saber nada, mi hijo ha llegado entre miércoles en la tarde o jueves, no se que día a llegado. A las 11:00 que he ido ya los he encontrado a mi hijo, esta maltratado, sobre todo César, hasta la Cruz Roja me dijo que no lo habían castigado, mentira si esta castigado, porque lo han amenazado de muerte cuidado con avisar que te hemos castigado. Ahora se encuentra uno esta acá bajo y el otro en la Comisaría arriba.

Yo pienso que como no tiene nada, no hay pruebas el pueblo sabe, ustedes están reclamando, algún día tendrán que salir, a nivel de todos. estamos reclamando, no solamente por mis hijos, por todos.

Documento original editado en papel en Lima el 24 de marzo de 1997 por APRODEH y editado electrónicamente por el [Equipo Nizkor](#), el 17 mayo de 1997 en Madrid. Existe también una versión en papel editada por OSPAAAL de Madrid, España.

Informes de Aprodeh - Derechos Humanos en Perú
